

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA ARJUMEDICALSERVICE SERVICIOS MEDICOS Y
OFTALMOLOGICOS SA.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía ARJUMEDICALSERVICE SERVICIOS MEDICOS Y OFTALMOLOGICOS SA. me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

1. La compañía ha desempeñado con eficiencia sus funciones relacionadas con la administración y Operación del servicio de oftalmología, incurriendo para ello en los gastos operativos necesarios; sin embargo es preciso considerar que el entorno económico se ha deteriorado a partir del segundo semestre del año 2015 y conforme al análisis realizado existe una disminución en la atención a pacientes de consulta externa en un promedio del 35 al 38% durante el último semestre del año 2015.
2. Pese a la situación económica nacional, realmente podemos considerar que los resultados obtenidos son positivos.
3. ARJUMEDICALSERVICE SERVICIOS MEDICOS Y OFTALMOLOGICOS SA colabora en el plan social que lleva a cabo la Fundación Hospital de los Valles, prestando servicios de salud a pacientes de escasos recursos, trabajando así en un contexto de humanización.
4. Los objetivos previstos para el ejercicio 2015 así como las disposiciones de la Junta General de accionistas han sido cumplidas a cabalidad.
5. Las obligaciones con los organismos de control, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social El Servicio de Rentas Internas, así como las obligaciones laborales se han cumplido en forma oportuna

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todos quienes hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Quito, marzo 22/2016

Atentamente,



Ariana Guerra Velastegui
Gerente General
ARJUMEDICALSERVICE